MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Quart de Poblet

2026/13832 *Anuncio del Ayuntamiento de Quart de Poblet sobre la aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria para la provisión de un puesto de técnico/a medio/a de cultura, grupo A subgrupo A2, puesto de trabajo AE-94, por promoción interna.*

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía n.º 6547 de fecha 4 de noviembre de 2026 se ha aprobado la lista definitiva de personas admitidas y excluidas para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico/a Medio/a de Cultura, grupo A subgrupo A2, puesto de trabajo AE-94, del Ayuntamiento de Quart de Poblet, por el sistema de promoción interna ordinaria mediante concurso-oposición.

Resultando que, una vez finalizado el plazo concedido, no se ha presentado alegación, reclamación ni solicitud de subsanación alguna, por lo que, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria, la lista provisional de personas admitidas y excluidas deviene definitiva.

En ejercicio de las facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía n.º 3829, de fecha 16 de junio de 2026, relativas a las competencias previstas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con las atribuciones conferidas por la legislación vigente, resuelvo:

Primero.- Declarar aprobada la siguiente lista definitiva, de aspirantes admitidos/as.

Lista de admitidos/as

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
SANTOS LOZANO ANTONIO	***2998**

Segundo.- Ratificar a los miembros de la Órgano Técnico de Selección:

• Secretaria con voz y voto: D.ª Lorena Andreu Guillem, Secretaria del Ayuntamiento de Quart de Poblet.
Suplente: D. ª Beatriz Courel Lloret, Tesorera del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

• Presidente: D. Benjamín Domenech Zaragoza, Técnico Superior de Promoción del Ayuntamiento de Silla.
Suplente: D.ª Marina Jacinta Alarcón Montañés, Coordinadora Polivalente del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13832

• Vocales
Titular: D.ª Aurora Majuelos Pozo, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Quart de Poblet.
Suplente: D.ª Ángeles Navarro Gimeno, Técnica media del Ayuntamiento Quart de Poblet.

Titular: D.ª Jordi Verdú Vivó, Jefe de Sección Cultural y Fiestas del Ayuntamiento de Alzira.
Suplente: D.ª Lourdes Alapont Pinar, Psicóloga del Ayuntamiento de Quart de Poblet

Titular: D.ª Francisca López Sanchis, Gestora Técnica de Cultura del servicio de Promoción Cultural del Ayuntamiento de Aldaia.
Suplente: D.ª Juana López Ruiz, Técnica de Juventud del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Colaboradora: Adelina Monforte Aliaga, Administrativa del departamento de Recursos Humanos.

Tercero.- Disponer la publicación de la presente lista en el Boletín Oficial de la Provincia, así como su exposición en el Tablón de Anuncios de la Corporación de la sede electrónica o página web municipal y en el portal de transparencia a los efectos de información pública y general conocimiento.

Cuarto.- El Órgano Técnico de Selección habrá de constituirse el próximo día 26 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, en departamento de Secretaría del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Quinto.-. Convocar al aspirante para la realización de la primera prueba de la fase de oposición, consistente en la realización de un cuestionario tipo test de 70 preguntas basado en las materias que figuran en el Anexo I que figura en las bases de la presente convocatoria, que tendrá lugar el día 1 de diciembre de 2026, a las 15:00 horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Lo manda y firma la Concejala del Área de Recursos Generales, Dña. María Consuelo Campos Malo, por delegación de competencias, en Quart de Poblet, tomando razón yo, la Secretaria General, en el Libro de Resoluciones de Alcaldía.

Quart de Poblet, 4 de noviembre de 2026.—La concejala-delegada, María Consuelo Campos Malo.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13832